



SUMARIO

**RESOLUCIÓN EMANADA DEL
CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
CORRESPONDIENTE AL MES MARZO
DEL AÑO 2026.**

MARZO

**SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE
MARZO DE FECHA 02.03.2026.**

Mérida, 02 de Marzo de 2026.

N° CU-0402/26.

Profesor

Manuel Joaquín Morocoima

Secretario (I) de la Universidad de Los Andes
Su Despacho.-

El Consejo Universitario, en sesión ordinaria celebrada el día de hoy; declarado el Consejo Universitario en sesión permanente, y declarada la Universidad en “Colapso Universitario inducido por las políticas gubernamentales”, en “Emergencia Humanitaria Compleja” y en “estado de alerta permanente ante los intentos sistemáticos y consuetudinarios de violación de la autonomía universitaria” y ratificadas estas medidas en la sesión del 01.08.2022, conoció su comunicación N° SEC-0084.2026, de fecha 24.02.2026, recibida el 24.02.2026, mediante la cual informa que, para subsanar inadvertencias administrativas detectadas en la actuación fiscal a los años 2018 – 2024, sobre el examen de la cuenta de la Universidad de Los Andes, ese Despacho remite la lista de los decanos electos (as) que emitió la Comisión Electoral en fecha 09.05.2008, según oficio N°

CE 068/2008, y remiten el listado de los nuevos Representantes Profesorales electos ante este Máximo Organismo, así como sus Suplentes.

A tales efectos, los decanos electos (as) son los siguientes:

- Profesora Nory Beatriz Pereira Colls, Decana de la Facultad de Arte.
- Profesor Argimiro Castillo Gandica, Decano de la Facultad de Arquitectura y Diseño.
- Profesor Nelson G. Vilorio Abreu, Decano de la Facultad de Ciencias.
- Profesor Raúl G. Huizzi Gamarra, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.
- Profesor Andrey G. Urdaneta Morales, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.
- Profesor Darío Antonio Garay Jerez, Decano de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.
- Profesor Luis Alfredo Angulo Rivas, Decano de la Facultad de Humanidades y Educación.
- Profesor José Rafael Luna, Decano de la Facultad de Farmacia y Bioanálisis.
- Profesor Oscar Eduardo Camacho Quintero, Decano de la Facultad de Ingeniería.
- Profesor Gerardo José Tovitto Paredes, Decano de la Facultad de Medicina.
- Profesor Justo Miguel Bonomie Medina, Decano de la Facultad de Odontología.
- Profesor Pedro Alfonso Sánchez Nieto, Vicerrector-Decano del Núcleo Universitario “Dr. Pedro Rincón Gutiérrez” Táchira.
- Profesor Eric Barrymoore Brown, Vicerrector-Decano del Núcleo Universitario “Rafael Rangel” de Trujillo.

Los Representantes Profesorales electos ante este Máximo Organismo, así como sus Suplentes, son los siguientes:

Principal: Guido R. Ochoa G.
Suplentes: Pedro Rivas
Alirio José Liscano
Juan C. Villegas
Aquiles Álvarez V.
Isabel Florez L.
Reinaldo E. Zambrano Vergara
Irama Judith Ramírez González
Adolfo Moreno U.
Gustavo A. Zambrano T.

Principal: Francisco R. Brito C.
Suplentes: Alba Raiza Ojeda de Ilija
Jesús A. Caledrón Vielma
Valmore A. Agelvis C.
Carlos Amable Muñoz Bravo
Luis C. Rincón Hernández
Alirio Peña Molina
Adán R. Colina Chirino
José de Jesús León González
Nery C. Hernández M.

Principal: Luis M. Teneud C.
Suplentes: Beatriz Elena Sandia Saldivia
Oscar V. Aguilera Dugarte
Patricio J. Jarpa R.
Asiloé Mora Rodríguez
Natalie C. Espinoza F.
Augusto Canelón
Jorge Hugo Moret Barillas
Juan C. Rivero Ballesteros
Marlene Peñaloza de García

Principal: Luis W. Loaiza Rincón
Suplentes: Edgardo N. Vilorio Antunez
Ángel José Andara
Raúl de Jesús Vegas
Eduardo Harb P.
José M. Suniaga Quijada
Teresa Schwarzkopf K.
Francis Ch. Valero Meza
Juan M. Fernández Rey
Pierina Petrosino Tepedino

Principal: Pedro J. Montilla M.

Suplentes: Luis Alfonzo Angulo Dávila
Antonio Cárdenas R.
Alí R. Rosario A.
Miguel R. Manzanilla G.
Carmen Z. Molina Vega
Carlos A. Yanez Colmenares
Ramón Octavio Zambrano G.
Pablo E. Carrero M.
Morelba Rojas de Rojas

En tal sentido, le notifico que el Consejo Universitario **quedó en cuenta**.

Participación que hago a usted, para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente,

Profesor Manuel Joaquín Morocoima
Secretario (I) de la Universidad de Los Andes
Designado según Resolución N° CU-0525/24,
de fecha 22.04.2024.